Santiago de Cali, mayo de 2026

Señora
CLAUDIA CAROLINA ROLDAN
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 914380
Profesional G08
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: nota aclaratoria 010 para ejecución contractual mes de mayo del año 2026

Yo, Jorge Eduardo López Araujo; identificado con cedula de ciudadanía N.º 1130645066 de Cali. En mi calidad de contratista del SENA (Centro de la construcción) y en cumplimiento del contrato de prestación de servicios identificado con el código CO1.PCCNTR. 9143801 del año 2026, me permito informar que para el mes de mayo en relación de la obligación contractual:

No	Obligaciones	Acciones realizadas
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	Formato de seguimiento etapa productiva establecido en Compromiso. Verificación o evaluación de bitácoras de seguimiento etapa productiva, el cual se debe evidenciar con el informe mensual generado del centro de calificaciones.

conforme a los lineamientos de la coordinación académica, hasta la fecha los cursos programados para los programas de formación titulada y complementaria del centro de la construcción, no fui asignado a realizar seguimiento a aprendices en la etapa productiva. Sin embargo, emito esta nota aclaratoria a fin de respaldar el cumplimiento contractual en este aspecto.

Jorge E. Lopez

JORGE EDUARDO LOPEZ
contratista
C.C. 1130645066
Contrato No CO1.PCCNTR. 9143801 del año 2026